

## HERBALIFE COLOMBIA PROMO RUMBO A EXTRAVAGANZA 2019

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE CALIFICACIONES

¿Cuál es el periodo de calificación de Promo Rumbo a Extravaganza 2019?

El periodo durante el cual deberá completar los requisitos de calificación para asistir a la promoción de Rumbo a Extravaganza corresponde a los meses de Volumen de septiembre de 2018 a enero de 2019.

¿Qué es el “VP”?

VP: Volumen Personal, es decir, es la suma del Volumen Adquirido Personalmente usando número de identificación Herbalife, así como el volumen adquirido por todos los Distribuidores Independientes de su línea descendente que no sean Supervisores (no cuenta el volumen al 50% temporal de tus Distribuidores Independientes).

¿Cuáles son las calificaciones para Rumbo a Extravaganza 2019 dependiendo de mi estatus?

#### Calificación para Nuevos Supervisores

Se considera Nuevo Supervisor apto para Calificar a Rumbo Extravaganza 2019, al Distribuidor Independiente que sea Supervisor Completamente calificado entre el 1ro de agosto hasta el 1ro de octubre 2018, es decir, que complete su volumen de calificación a Supervisor de julio a septiembre de 2018. Para calificar, los Nuevos Supervisores deben acumular 10.000 VP máximo en sus primeros 4 meses como Supervisor Completamente Calificado (incluyendo el volumen al 50% temporal)\**Ver indicación más adelante.*

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Nuevo FQS Agosto	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses					
Nuevo FQS Septiembre		Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS Octubre			Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

### Calificación para Supervisores

Acumular 15.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Supervisor dentro del periodo de calificación a Rumbo Extravaganza.

### Calificación para Equipo Mundo y Tabulador:

Para poder calificar a Rumbo Extravaganza 2019 debes acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Supervisor dentro del periodo de calificación a Rumbo Extravaganza.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2019
Supervisores	Acumular 15.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				
Equipo Mundo	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				
Equipo Tabulador	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				

### ¿Qué es la calificación PREMIUM?

Si realizas 5.000 VP adicionales a la calificación de Rumbo a Extravaganza 2019, podrás ganar una noche adicional, 4 noches.

### ¿Cuál es la calificación PREMIUM dependiendo de mi estatus?

### Calificación para Nuevos Supervisores

Para calificar, los Nuevos Supervisores deben acumular 15.000 VP máximo en sus primeros 4 meses como Supervisores Completamente Calificados (incluyendo el volumen al 50% temporal).

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Nuevo FQS Agosto	Acumular 15.000 VP máximo en sus 4 primeros meses					
Nuevo FQS Septiembre		Acumular 15.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS Octubre			Acumular 15.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

## Calificación para Supervisores

Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Supervisor dentro del periodo de calificación a Rumbo Extravaganza.

## Calificación para Equipo Mundo y Tabulador:

Para poder calificar a Rumbo Extravaganza 2019 debes acumular 25.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Supervisor dentro del periodo de calificación a Rumbo Extravaganza.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2019
Supervisores	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				
Equipo Mundo	Acumular 25.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				
Equipo Tabulador	Acumular 25.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Supervisor (ser patrocinador directo en primer nivel)				

En la calificación para Nuevo Supervisor ¿se considera el volumen colocado al 50% temporal para poder calificar a esta Promoción?

Sí. Para calificar a esta promoción se considerará el volumen al 50% temporal que puso el Nuevo Supervisor, siempre que el mes de ese volumen esté en los meses de agosto y septiembre 2018 y que sea Nuevo Supervisor completamente calificado entre agosto de 2018 a octubre de 2018. El volumen temporal válido para esta promoción será el que realice al 50% temporal una vez alcanzado el volumen de calificación a Supervisor.

*Ejemplo1: Si usted termina su calificación para Nuevo Supervisor en septiembre 2018, usted se convierte en Supervisor completamente calificado en octubre 2018, por lo cual el puntaje válido para calificar a esta promoción será el puntaje al 50% Temporal que coloque en septiembre (no se contabiliza el volumen al 50% temporal que pueda tener en meses anteriores) y el Volumen Personal que acumule a partir del mes de octubre como Supervisor Completamente Calificado.*

*Ejemplo2: El Nuevo Supervisor completamente calificado de agosto 2018 no se le considerará el volumen al 50% temporal que pueda tener porque ese volumen lo puso en julio 2018 y este mes esta fuera del inicio de calificación a esta promoción para los Nuevos Supervisores.*

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Nuevo FQS Agosto	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses					
Nuevo FQS Septiembre	Volumen al 50% temporal	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS Octubre		Volumen al 50% temporal	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

Si mi país de residencia no es Colombia, ¿Puedo participar de la Promoción?

No. Solamente participan aquellos Distribuidores Independientes cuya dirección de residencia en el sistema de Herbalife indique que residen en Colombia.

¿Los Puntos de Volumen que acumule en países fuera de Colombia son válidos para su calificación?

Los Puntos de Volumen realizados en cualquier país fuera de Colombia sí son válidos siempre y cuando el Distribuidor Independiente complete localmente en Colombia al menos los siguientes volúmenes: (i) para los Nuevos Supervisores 9.000 VP; (ii) para los Supervisores 14.000 VP; y (iii) para Equipo Mundo y Tabulador 18.000 VP (dentro del Periodo de la promoción). Así mismo, para la calificación Premium serán válidos y sumarán para esta promoción siempre que el Distribuidor Independiente complete en Colombia al menos los siguientes volúmenes: (i) para Nuevo Supervisor 13.500 VP; (ii) para Supervisor 18.000VP; y (iii) para Equipo Mundo y Tabulador 22.500 VP (dentro del periodo de calificación). Para el caso de los puntos de volumen que tenga en Estados Unidos y/o Puerto Rico, solo se considerará el que esté debidamente documentado.

Si cambié de “estatus” durante el periodo de calificación ¿Cuál es la calificación que debo realizar para calificar a esta promoción?

### Nuevos Supervisores

El “estatus” válido será el que usted tenía cuando inició su calificación (Agosto 2018) en el cual acumulará su puntaje para calificar a Rumbo Extravaganza. Por otro lado, todo Distribuidor Independiente debe estar en cumplimiento con Herbalife para poder participar de la promoción y recibir el premio.

*Ejemplo: Usted es Nuevo Supervisor Completamente Calificado el 1ro de agosto 2018, y califica al Equipo del Mundo en el periodo de agosto a noviembre 2018. A usted se le considera el estatus que tenía en agosto 2018, es decir al inicio de su calificación, por lo tanto deberá acumular el puntaje requerido para Nuevo Supervisor.*

## **Supervisor, Equipo Mundo y Tabulador**

El “estatus” válido será el que usted tenía cuando empezó el periodo de calificación (septiembre 2018) en el cual acumulará su puntaje para calificar a Rumbo Extravaganza. Por otro lado, todo Distribuidor Independiente debe estar en cumplimiento con Herbalife para poder participar de la promoción y recibir el premio.

*Ejemplo: Usted es Nuevo Supervisor Completamente Calificado el 1ro de septiembre 2018, y califica al Equipo Get en el periodo de septiembre 2018 a enero 2019. A usted se le considera el estatus que tenía en septiembre 2018, es decir al inicio del periodo con el cual calificó, por lo tanto deberá acumular el puntaje requerido para Supervisor, Equipo Mundo o Tabulador según corresponda.*

### ¿Cómo se considera un Supervisor de primer nivel?

Sera considerado Supervisor de primer nivel siempre y cuando no haya un Distribuidor Independiente o Supervisor entre el Supervisor que está calificando a Rumbo Extravaganza y el Nuevo Supervisor que se quiere contabilizar, es decir, tú debes ser el patrocinador directo.

### ¿Cómo se contabiliza el Nuevo Supervisor que debo generar (como Supervisor, Equipo Mundo o Tabulador) para que me permitan completar mi calificación a Rumbo Extravaganza 2019?

Estos Nuevos Supervisores deberán haber logrado su calificación a Supervisor con volumen dentro del periodo de calificación (entre septiembre de 2018 y enero 2019), es decir, serán Nuevos Supervisores Completamente Calificados entre el 1ro de octubre 2018 y el 1ro de febrero 2019. Así mismo, deberán tener país de procesamiento y residencia, Colombia.

*Ejemplo: Si tengo un Distribuidor Independiente en mi 1er nivel de línea descendente que completó su calificación a Supervisor con volumen de agosto 2018, viene a ser un Supervisor Completamente Calificado de septiembre 2018. A él no lo puedo usar como Nuevo Supervisor porque para calificar a Supervisor no puso volumen en el periodo de calificación.*

### ¿Le cuenta el volumen al 50% temporal a los Supervisores, Equipo Mundo y Tabulador para su calificación a Rumbo Extravaganza?

No, no incluye este volumen para la calificación a Rumbo Extravaganza.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE DESTINO

### 1. PREMIO

#### 1.1. ¿Qué incluye el premio?

- 3 noches gratis para 2 personas en un Hotel Exclusivo en Ciudad de Panamá.
- Alojamiento en cómodas habitaciones tipo estándar para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Desayuno para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Traslados regulares, acorde a los horarios establecidos por Herbalife para el Distribuidor Independiente y el acompañante (2), Aeropuerto / terminal- hotel – aeropuerto/terminal para el Distribuidor independiente y el acompañante.
- Impuesto hotelero para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Bono de ayuda por ID (1).

(1) El bono es una ayuda o incentivo, que el Distribuidor Independiente podrá utilizar ya sea para compra de pasaje o bolsa de viaje.

(2) El traslado será considerado únicamente en las fechas que se realizará el evento.

#### **Además de lo antes mencionado, la calificación PREMIUM incluye:**

- Una noche más en el magnífico hotel, es decir 4 noches.

#### ¿Cuándo se estará realizando la promoción de Rumbo a Extravaganza 2019?

Las fechas de viaje se podrán tomar entre el 21, 22 y 23 de febrero 2019 o el 22, 23 y 24 de febrero de 2019. Cupos limitados, sujeto a disponibilidad de habitaciones. Por su parte, los ganadores de la Calificación Premium podrán disfrutar de sus 04 noches de hotel los días 21, 22, 23 y 24 de febrero de 2019.

#### ¿Quién puede ser mi acompañante?

El acompañante es quien compartirá con el Distribuidor Independiente calificado el premio de hotel, el cual consta del alojamiento y desayuno para dos personas (Herbalife cubre los gastos del incluidos en el premio). El acompañante no podrá ser un Distribuidor Independiente.

El premio contempla, única y exclusivamente, los gastos del titular y cotitular del ID. En caso de no tener cotitular, podrá asistir con un acompañante. El acompañante es cualquier persona dentro a fuera de núcleo familiar. Si el acompañante, está por fuera de

núcleo familiar deberá ser una persona adulta (mayor de edad). Núcleo familiar incluye: cónyuge, hijos, padres o hermanos. No podrá ser el acompañante un Distribuidor Independiente que tenga un ID registrado ante Herbalife. En caso de viajar con un menor de edad, es necesario presentar la documentación necesaria. Esta documentación se anunciará con suficiente tiempo de antelación al viaje.

Cada ganador será responsable de poder realizar el viaje para disfrutar de las noches de hotel, incluyendo las visas o permisos que pueda requerir para ingresar a Panamá.

## 1.2. ¿Qué no está incluido en el premio?

- Cualquier otro servicio que no esté especificado en la pregunta “¿Qué incluye el premio?”
- Boletos aéreos
- Gastos extra en el hotel (lavandería, spa, llamadas telefónicas, etc.)
- Tours con agencias de viajes o excursiones programadas con el hotel
- Alimentación en restaurantes fuera del hotel
- Hospedaje y/o transporte en las noches previas o posteriores a las fechas en las que se realizará el evento (el premio sólo considera transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto)
- Equipos audiovisuales
- Deportes náuticos motorizados.
- Servicios de Spa
- Tours
- Servicios de peluquería
- Traslados a otros destinos y fechas de las mencionadas en la pregunta “¿Qué incluye el premio?”
- Las llamadas ya sea a destino nacional o internacional
- WIFI (conexión a internet) es limitado a zonas específicas del hotel. No está presente sin costo en cada habitación.

## ¿Cuáles son los términos y condiciones de la promoción?

1. Esta es una promoción corporativa pagada por Herbalife directamente.
2. Las calificaciones aquí presentadas aplican únicamente para los Distribuidores Independientes completamente calificados dentro del periodo de calificación de Rumbo a Extravaganza 2019 y que residen en Colombia.
3. Las calificaciones están basadas en los logros individuales de los Distribuidores Independientes.
4. Los calificados no pueden tener materias éticas pendientes con la Compañía. Herbalife se reserva el derecho de autorizar a los calificados su participación en

esta promoción y de verificar y validar la calificación de los Distribuidores Independientes hasta la fecha del viaje.

5. El bono se entregará a cada titular de ID ganador mediante transferencia Daviplata posterior a la compra por el titular del ID de la boleta para asistir al evento Extravaganza 2019 de Ciudad de Panamá.
6. Si los Distribuidores Independientes calificados eligen llevar invitados, cualquier costo adicional que se genere por ellos será bajo su responsabilidad.
7. La capacidad del hotel es limitada con lo cual se irán asignando habitaciones a medida que vayan calificando y hasta cubrir la capacidad máxima de habitaciones reservadas, por lo que existe la posibilidad de que no todos los Distribuidores Independientes calificados asistan al mismo hotel; lo cual dependerá de la disponibilidad de habitaciones existentes al momento de su calificación y registro a Rumbo Extravaganza
8. Herbalife tiene el total y absoluto derecho de determinar la asignación de habitaciones dentro del bloque reservado de habitaciones.
9. Los Distribuidores Independientes que califiquen y por algún motivo no asistan al evento perderán su derecho a reclamar todas las recompensas. El premio de esta promoción no puede ser transferido, cambiado, vendido, negociado o intercambiado y sólo podrá ser utilizado por el Distribuidor Independiente calificado.
10. Para esta promoción, aplican reglas de volumen documentado en Estados Unidos. El volumen documentado es el volumen que se utiliza para determinar la elegibilidad a ganancias y descuentos superiores. Aplica también para aquellos Distribuidores Independientes no estadounidenses que desarrollen su negocio y cuenten con volumen en Estados Unidos. Incluye ventas rentables y respaldadas con un recibo a clientes en los Estados Unidos y Puerto Rico, compras de Distribuidores Independientes y compras realizadas en otros países.
11. Los asociados deben estar en buenos términos con la Compañía para participar y recibir el premio.
12. Herbalife se reserva el derecho de cambiar, modificar, extender o eliminar esta promoción en cualquier momento, a su discreción y sin previo aviso.